JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JACHERO MEJIA S.A

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, Republica del Ecuador, a los catorce días del mes febrero del año dos mil dieciocho, siendo las 20h00; se instala la reunión correspondiente, en las oficinas de la compañía ubicada entes las calles Vicente Pinzon S-N y Alfonso Pinzón

La sesión de Junta General de accionistas de la Compañía de Transporte Jachero Mejia S.A " con la concurrencia de la respectiva directiva y de los socios de la compañía: En vista de que los accionistas concurrentes representan en la totalidad del capital pagado de la compañía resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2. Presentación y aprobación de los balances económicos de la compañía del periodo 2017
- Asuntos varios.

Siendo las 20h00, se procede a dar lectura del acta de sesión de la Junta General llevada a cabo en fecha 20 de marzo del 2018 la misma que si más preámbulos se procede a dar por aprobada y firmada por la directiva de la compañía

En el punto dos de orden del día se procede a dar a conocer los Balances Económicos del periodo 2017. Por parte de la señora Presidenta y el señor Gerente de la compañía; los mismos que después de ser analizados minuciosamente con sus correspondientes soportes son aprobados sin tener nada que cambiar ni rectificar en estos, los mismos que serán presentados en cada uno de los tramites que la Compañía lo requiera y que las instituciones lo ameriten.

En lo que corresponde a asuntos varios se acuerda que la siguiente asamblea será notificada mediante la prensa con quince días de anticipación.

Sin más prefacios y siendo las 22h55, se da por culminada la sesión extraordinaria de Socios de Compañía de Transporte Jachero Mejía S.A, la misma que de antemano se agradece por la asistencia de cada uno de los participantes.

PRESIDENTE

SECRETARIO